

RESOLUCIÓN No. 173 DE 2018

"Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal"

LA SECRETARIA GENERAL

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 209 del 30 de diciembre de 2017, se adoptó el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2018.

Que el artículo 34 del decreto 568 de 1996 establece que "los traslados presupuestales que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento se harán mediante resolución por el jefe del órgano respectivo"

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia en su inciso 4° establece que "La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con Autonomía Administrativa y Presupuestal."

Que en la Contraloría Municipal de Neiva, se requiere efectuar unos traslados presupuestales que no modifican el monto total de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2018, las siguientes partidas:

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	52,123,815
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	
	A LA NÓMINA	33,667,384
2-10101	Sueldo personal nómina	27,791,563
2-10104	Prima de Profesional	30
2-10107	Prima de servicios	737
2-10109	Horas Extras y Festivos	1,000
2-10111	Prima Navidad	3,359,226
2-10113	Indenización de vacaciones	1,150,490
2-10118	Bonific. Por servicios prestados	314,972
2-10119	Bonific. Especial de recreación	964,826
2-10122	Subsidio de alimentación	84,540
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	619,000
2-10201	Sueldo personal Supernumerario	1,000
2-10202	Honorarios de Entrega	1,000
2-10203	Remuneración por servicios técnicos	1,000
2-10205	Otros servicios personales indirectos	00,000
2-10208	Honorarios	516,000

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

RESOLUCIÓN No. 173 DE 2018

"Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal"

2-10300	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,660,671
2-10301	Aporte 4% Caja Compensación Familiar	3,436,028
2-10303	Aporte patronal EPS	3,154,970
2-10304	Aporte patronal a ARP para riesgos profesionales	516,696
2-10305	Aporte patronal a Fondo de pensiones	4,552,977
2-10400	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA AL	
	SECTOR PÚBLICO	3,716,796
2-10401	Aporte 3% al I.C.B.F.	3,716,796
2-10500	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
	APORTE SENA	613,116
2-10501	Aporte 0.5% SENA	613,116
2-10600	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
	APORTE ESAP	613,116
2-10601	Aporte 0.5% ESAP	613,116
2-10700	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
	APORTE ESCUELAS I. E INST.TÉC.	1,233,732
2-10701	Aporte 1%Escuelas I. e Inst. téc.	1,233,732
2-20000	GASTOS GENERALES	18,599,550
2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	18,599,550
2-20201	Mantenimiento	489,210
2-20202	Viáticos y gastos de viaje	2,525,095
2-20203	Servicios de comunicación	874,289
2-20206	Impresos y Publicaciones	303,592
2-20208	Seguros	109,994
2-20212	Gastos Judiciales	1,000
2-20217	Capacitación a Funcionarios	2,848,370
2-20218	Bienestar Social y estímulos	10,090,000
2-20225	Imple. y ejecuc del programa de salud ocupacional	1,356,000
2-20232	Gastos bancarias y financieros	1,000
2-20247	Comisión Nal. Del Servicio Civil	1,000
2-30300	TRANSFERENCIAS CESANTIAS	5,452,205
2-30301	Pago cesantías definitivas	996
2-30303	Pago cesantías a los fondos	5,451,209
	TOTAL CONTRACREDITOS	76,175,570

ARTICULO SEGUNDO.

Con base en el anterior contra crédito, autorizar el siguiente crédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva:

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

RESOLUCIÓN No. 173 DE 2018

“Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal”

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	13,788,705
2-10100	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	
	A LA NÓMINA	13,788,705
2-10108	Prima de vacaciones	13,788,705
2-20000	GASTOS GENERALES	62,386,865
2-20100	ADQUISICIÓN DE BIENES	62,252,965
2-20101	Compra de equipo	38,386,685
2-20102	Materiales y Suministros	23,866,280
2-20200	ADQUISICION DE SERVICIOS	133,900
2-20239	Divulgac. De prog. Instituc.	133,900
	TOTAL CREDITOS	76,175,570

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, el 13 de diciembre de 2018

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


SANDRA LILIANA ROJAS CHAVARRO
 Secretaria General

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Piedad Cristina Muñoz Alvarado	Profesional Especializado II		
Los arriba firmantes de acuerdo a nuestro rol funcional, hemos suministrado información y revisado el documento; lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!